

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone la publicacion de la baja del ex Policia Armado don Simón Chamorro Arroyo.

Excmo Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policia del Cuerpo de Policia Armada don Simón Chamorro Arroyo solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 26 de diciembre de 1946 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que se cita

Excmo. Sr. Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Policia don Antonio Antonio Curado Ramirez,
Idem don Rafael Calle García Cano.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Felipe Sánchez Hervella.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 16 de abril de 1963, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Felipe Sánchez Hervella, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán «Supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada don Baltasar Barreiro González.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 18 de abril de 1963, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán «Supernumerario»

del Cuerpo de Policia Armada don Baltasar Barreiro González, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria en virtud de la cual se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de febrero último

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948).

Esta Direccion General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Orden de 27 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 12 actual), con las siguientes alteraciones:

Que ascienda al sueldo de 28.800 pesetas, más las dos mensualidades reglamentarias extraordinarias, con efectos económicos y administrativos del 3 de enero último, doña María del Carmen Rico Tomás, número 14.612 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Cuenca, en vacante de la señora Díaz, número 13.528.

Que asciendan al sueldo de 27.600 pesetas más las dos mensualidades reglamentarias extraordinarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

12-1-1963.—Don Manuel Tortosa Herrero, número 26.537 bis, reingresado, Oviedo, en vacante del señor Hernández, número 26.815.

18-11-1962.—Doña María Rosario Campos del Val, reingresada de la situación especial de excedencia de casada, núm. 23.722 bis, Barcelona, en vacante del señor Nogueira, número 23.751.

Que asciendan a sueldo de 25.600 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

1-9-1962.—Doña Isacia Colvo Villafruela, número 38.484 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Palencia, en vacante del señor Herrero, número 35.023.

1-9-1962.—Doña Susana Tabarés Tejera, número 43.386-3, reingresada, Tenerife, en vacante del señor Vindel, núm. 37.308.

1-10-1962.—Don Leopoldo Martín Rivero, número 44.861 bis, reingresado, Tenerife, en vacante del señor Guzmán, número 38.833.

1-10-1961.—Don Ricardo Furones Turiel, número 42.219-3, Valladolid, en vacante de la señora Iglesias, número 40.889.

Que asciendan al sueldo de 23.300 pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias con los efectos económicos y administrativos que se determinan los siguientes Maestros:

1-9-1962.—Doña María Imelda Martín González, núm. 57.606-55-5, reingresada, Madrid, en vacante de la señora Jiménez, número 50.599.

24-11-1962.—Doña Misericordia Campos López, número 60.353-3, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Jaén, en vacante de la señora González, número 54.809.

15-12-1962.—Don Constantino J. Vindel Hermosilla, núm. 51.923 bis, rehabilitado, Madrid, en vacante del señor García, número 50.996.